

IV-9103-R

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



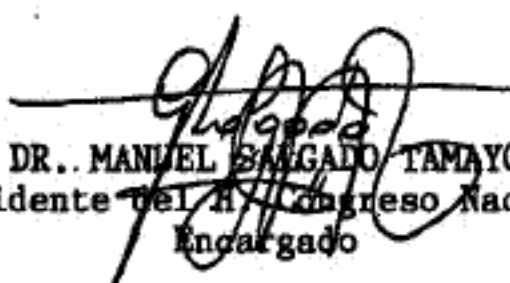
EL CONGRESO NACIONAL


En uso de sus facultades constitucionales,

RESUELVE

Que se remita al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia copia certificada de los documentos que fundamentan las acusaciones y el informe de los Fiscales del juicio político que tramita en el Congreso Nacional en contra del Vicepresidente de la República Ingeniero Luis Parodi Valverde, para que se examinen los mismos y en caso de existir infracciones penales se inicien los procesos correspondientes para que allí se determinen las presuntas responsabilidades del Vicepresidente de la República Ing. Luis Parodi Valverde y otros funcionarios del Gobierno.

Dada en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.


DR. MANUEL BASCANO TAMAYO
Presidente del H. Congreso Nacional
Encargado


DR. EDUARDO BRITO MIELES
Secretario General